

INDUSTRIAL SALES & SERVICES COOTERSINDSALE CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

www.cootersind.com info@cootersind.com Autopista General Rumiñahui e Isla Isabela Edificio San Rafael Business Center, Oficina 3E Quito - Ecuador



Telf. (+593) 2 6021370



INDUSTRIAL SALES & SERVICES COOTERSINDSALE CIA. LTDA. INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE

- 1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2017
- 2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
- 5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
- 6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.
- 7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

www.cootersind.com info@cootersind.com Autopista General Rumiñahui e Isla Isabela Edificio San Rafael Business Center, Oficina 3E Quito - Ecuador Telf. (+593) 2 6021370



INDUSTRIAL SALES & SERVICES COOTERSINDSALE CIA. LTDA. INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Quito, 20 de marzo del 2018

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2017

Los objetivos y metas operacionales respecto al incrementar en ventas y disminución de costos fijos, al ser el año 2017 un año de transición política y aún difícil y de recesión se cumplieron.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2017, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2017 se incorporó un jefe Administrativo Financiero con el objetivo de fortalecer estas áreas. Además de esto no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

www.cootersind.com info@cootersind.com Autopista General Rumiñahui e Isla Isabela Edificio San Rafael Business Center, Oficina 3E

Pág.:3



4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2017 con relación al 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

Los estados financieros reflejan un manejo adecuado con indicadores positivos. Se cumplió con los pagos de todos los impuestos y beneficios sociales a los trabajadores.

Al 31 de diciembre del 2017 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, éstas serán dispuestas en la junta de socios.

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.

Una vez en el país se tiene un panorama más estable políticamente, sugerimos a la Junta General de Socios establecer estrategias de crecimiento y diversificación, se requiere fortalecer el área de servicios designado un capital de trabajo y organizar el área de ventas buscando nuevas oportunidades de negocios. Se debe ser muy selectivos respecto al crédito a otorgarse a clientes debido a la morosidad que se dio en el año 2017.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

www.cootersind.com info@cootersind.com Autopista General Rumiñahul e Isla Isabela Edificio San Rafael Business Center, Oficina 3E Quito - Ecuador Telf. (+593) 2 6021370



Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2018, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

ING. CRISTIAN PENAHERRERA

GERENTE GENERAL

COOTERS INDUSTRIAL CIA. LTDA.

www.cootersind.com info@cootersind.com Autopista General Rumiñahui e Isla Isabela Edificio San Rafael Business Center, Oficina 3E Quito - Ecuador Telf. (+593) 2 6021370